

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



ACUSE



CDMX, Iztacalco a 25 de Junio de 2024

Oficio: AIZT-DRMSG/1327/2024

Asunto: Invitación
Iztacalco

MONTERRAT ARANDIA RIVERA (PERSONA FISICA)

RFC, AARM 931205LK9

CALLE DR NICOLAS LEON EDIF. 31 INT. B DEPTO 3

COLONIA JARDIN BALBUENA C.P. 15900

VENUSTIANO CARRANZA CDMX

TEL. 5515101687 Y 5570377998

PRESENTE



AT'N. MONTERRAT ARANDIA RIVERA

Con fundamento en los artículos 27 inciso B), 55 Y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, me permito hacerle una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AIR/AI-055-24, "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA CARRITOS DE BARRIDO MANUAL"**, Las Bases respectivas se entregarán en la Unidad Departamental de Concursos, ubicada en la Planta Baja del Edificio B Administrativo, con domicilio en Av. Río Churubusco y calle Té, S/N, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, teléfono **5648 83 36**, favor de pasar a recoger dichos documentos a **mas tardar el día 26 de JUNIO** en un horario de **10:00 a 15:00 horas**.

Le solicitó que, en caso de **no** estar interesado en participar en este procedimiento, nos lo comunique por escrito de inmediato.

ATENTAMENTE

**LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

ALMA DELIA HINOJOSA ARTEAGA

c.c.p. EFREN OLVERA FLORES. - Subdirector de Recursos Materiales
ITZEL PAOLA CASTILLA AYALA, - Jefa de la Unidad Departamental de Concursos

Por ausencia: EFREN OLVERA FLORES - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
De acuerdo al artículo 19 Fracciones I y II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México que a la letra dice:
Artículo 19.- En el despacho y resolución de los asuntos de su competencia, las personas servidoras públicas de la Administración Pública Centralizada, serán suplidos en sus ausencias temporales, conforme a las siguientes reglas:
I. Las y los Titulares de las Dependencias, por las personas servidoras públicas de jerarquía inmediata inferior que de ellas y ellos dependan, en los asuntos de su respectiva competencia;
Las y los Titulares de los Órganos Desconcentrados por las personas servidoras públicas de jerarquía inmediata inferior que de ellas y ellos dependan, en los asuntos de su competencia.



Recibi invitacion y bases
Montserrat Arandia rivera

[Handwritten signature] 26/6/24

RECIBI

[Handwritten signature]
02/07/2024

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



ACUSE



CDMX, Iztacalco a 25 de Junio de 2024
Oficio: AIZT-DRMSG/1328/2024

Asunto: Invitación

MIGUEL GONZÁLEZ TELLEZ (PERSONA FISICA)

RFC:GOTM7305019L6

AV CANAL DE MIRAMONTES No. 1832 LOCAL C

COL. CAMPESTRE CHURUBUSCO C.P. 04200

ALCALDIA COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO

Tel.: 72612878 Y 56897400

PRESENTE



AT'N. MIGUEL GONZÁLEZ TELLEZ

Con fundamento en los artículos 27 inciso B), 55 Y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, me permito hacerle una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AIR/AI-055-24, "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA CARRITOS DE BARRIDO MANUAL"**, Las Bases respectivas se entregarán en la Unidad Departamental de Concursos, ubicada en la Planta Baja del Edificio B Administrativo, con domicilio en Av. Río Churubusco y calle Té, S/N, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, teléfono **5648 83 36**, favor de pasar a recoger dichos documentos a **mas tardar el día 26 de JUNIO** en un horario de **10:00 a 15:00 horas**.

Le solicitó que, en caso de **no** estar interesado en participar en este procedimiento, nos lo comunique por escrito de inmediato.

ATENTAMENTE

**LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

Por ausencia: EFREN OLVERA FLORES, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
De acuerdo al artículo 19 Fracciones I y II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México que a la letra dice:
Artículo 19.- En el despacho y resolución de los asuntos de su competencia, las personas servidoras públicas de la Administración Pública Centralizada, serán suplidos en sus ausencias temporales, conforme a las siguientes reglas:
I. Las y los Titulares de las Dependencias, por las personas servidoras públicas de jerarquía inmediata inferior que de ellas y ellos dependan, en los asuntos de su respectiva competencia;
Las y los Titulares de los Órganos Desconcentrados por las personas servidoras públicas de jerarquía inmediata inferior que de ellas y ellos dependan, en los asuntos de su competencia.

ALMA DELIA HINOJOSA ARTEAGA

c.c.p. EFREN OLVERA FLORES - Subdirector de Recursos Materiales
ITZEL PAOLA CASTILLA AYALA, - Jefa de la Unidad Departamental de Concursos



RECIBI INVITACION Y
BASES
MIGUEL GONZALEZ TELLEZ
26/06/24

RECIBI
Martina Cuellar M.
02/07/2024

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



ACUSE

CDMX, Iztacalco a 25 de Junio de 2024
Oficio: AIZT-DRMSG/1329/2024

CONECTANDO ABASTECEDORA, S.A DE C.V
RFC: CAB181129TV2
CALLE: TLACOTALPAN #13 INT.2-A
COL. ROMA SUR, C.P. 06760
ALCALDÍA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO
TEL.777 435 3415
PRESENTE



AT'N. MIGUEL ZAID CHAVEZ PANTALEÓN

Con fundamento en los artículos 27 inciso B), 55 Y 56 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, me permito hacerle una cordial invitación a participar en el procedimiento de **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. AIR/AI-055-24, "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA CARRITOS DE BARRIDO MANUAL"**, Las Bases respectivas se entregarán en la Unidad Departamental de Concursos, ubicada en la Planta Baja del Edificio B Administrativo, con domicilio en Av. Río Churubusco y calle Té, S/N, Colonia Gabriel Ramos Millán, Alcaldía Iztacalco, teléfono **5648 83 36**, favor de pasar a recoger dichos documentos a **mas tardar el día 26 de JUNIO** en un horario de **10:00 a 15:00 horas**.

Le solicitó que, en caso de **no** estar interesado en participar en este procedimiento, nos lo comunique por escrito de inmediato.

ATENTAMENTE

**LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES**

ALMA DELIA HINOJOSA ARTEAGA

Por ausencia: EFREN OLVERA FLORES.-SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
De acuerdo al artículo 19 Fracciones I y II, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México que a la letra dice:
Artículo 19.- En el despacho y resolución de los asuntos de su competencia, las personas servidoras públicas de la Administración Pública Centralizada, serán suplidos en sus ausencias temporales, conforme a las siguientes reglas:
I. Las y los Titulares de las Dependencias, por las personas servidoras públicas de jerarquía inmediata inferior que de ellas y ellos dependan, en los asuntos de su respectiva competencia;
Las y los Titulares de los Órganos Desconcentrados por las personas servidoras públicas de jerarquía inmediata inferior que de ellas y ellos dependan, en los asuntos de su competencia.

c.c.p. EFREN OLVERA FLORES. - Subdirector de Recursos Materiales
ITZEL PAOLA CASTILLA AYALA. - Jefa de la Unidad Departamental de Concursos

ADHA/EOF/IPCA/erm*



Amber 14:41
Junio 25/2024
Miguel Zaid Chavez Pantaleón
Olivera

RECIBIDO
Martha Cuellar M.
13/2024

1957
MAY 15 1957

1957
MAY 15 1957

1957
MAY 15 1957

1957
MAY 15 1957